

(19) ES (11) NUMERO
 (21) **249024** (10) Y
 (22) FECHA DE PRESENTACION
- 1 MAR. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1980

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS		
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A 67 K 10/16</i>
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">"DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS PERFECCIONADO"</p>		
(71) SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS ERCE, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Entidad Zikuñaga, 16 - HERNANI (Guipuzcoa)		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ		

=AMP=

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finali-
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita
el Privilegio de explotación industrial y comercial ex-
clusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utili-
5 dad, de acuerdo con las normas que sobre el particular
contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.
Este Modelo de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO PORTA-
ROLLOS PERFECCIONADO", viene a mejorar las técnicas cono-
cidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las con-
10 vencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta
Memoria.

 En la actualidad, se encuentra extendida cada día
más, la utilización en el hogar, de distintas clases de
papeles o similares para limpieza en general y para con-
15 servación de alimentos. Dentro de ellos, son usados ro-
llos de papel de celulosa cuyo fin fundamental es el de
limpieza, como decíamos, y otros de aluminio, plástico..
.. etc. para envolver, cocinar y conservar cualquier ti-
po de alimento.

20 Se conocen asimismo, distintos tipos de envolto-
rios y porta-rollos para contener los diferentes tipos -
de papel y utensilios diversos para poder expender tro-
zos de cada papel a la hora de su uso. Sin embargo, con-
viene distinguir que mientras el papel de celulosa no --
25 precisa un ambiente limpio durante su almacenaje, los --
otros tipos que sirven para alimentos, requieren estar -
ausentes de polvo, suciedad etc., razón obvia por -
cuanto como decíamos, suelen ser utilizados hasta para -
cocinar alimentos.

30 El objeto del presente Modelo, desarrolla un dis-

1 positivo porta-rollos doméstico, por ejemplo, que salva
guarda del ambiente el papel delicado y que comporta zo
nas dentadas para el corte de dicho papel, el cual una
vez cortado a la medida deseada vuelve a quedar perfec-
5 tamente guardado y oculto al exterior.

El dispositivo está constituido por un cuerpo. . .
prismático, interiormente hueco, cerrado por su parte . . .
superior y laterales, y abierto inferiormente, cuyos la
terales están dotados de los medios apropiados para sus
10 tentar una tapa frontal. A los efectos consiguientes, . . .
se destaca que en las proximidades a la porción infe- . . .
rior de los laterales, se realizan vaciados circulares . . .
en los que se practican entrantes inclinados receptorés . . .
de los extremos de sendos soportes que comportan un ro-
15 llo de papel-celulosa. Estas porciones inferiores, son
accesibles desde el exterior, de modo que el rollo de -
papel correspondiente junto con sus soportes, se intro-
duce en los entrantes a presión, pudiendo ser extraído
en idénticas condiciones.

20 Por encima de esta porción inferior de los late-
rales, se destacan en las caras internas de los mismos
dos orificaciones ciegas coincidentes en alineación y -
dos salientes cilíndricos también coincidentes en idén-
ticas condiciones. En estas orificaciones y salientes,
25 se acomodan los laterales de una tapa, que cierre el --
dispositivo hasta la superficie superior. La tapa en -
cuestión presenta una forma en U, destacándose en la --
misma los siguientes detalles:

30 - Un resalte interno que se destaca de la por- -
ción superior de la misma.

1 - Una pared inclinada hacia arriba en la que se
apoya un rollo de papel, próxima a una abertura.

5 - Otra pared inclinada situada mas inferiormente
en relación con la antedicha, en la cual descansa otro
rollo, también próxima a una abertura.

 - Bordes dentados de las aberturas a los efectos
de rasgar el papel.

10 - Sendos pitones laterales, en los costados de
la tapa que se encajan en los oportunos entrantes de
los costados internos del cuerpo en el que se aloja,
sobre los que la tapa puede girar.

15 - Sendas aberturas circulares laterales que
reciben los salientes establecidos en el cuerpo base,
a modo de guía para la apertura y cierre de la tapa
sobre dicho cuerpo base.

20 Los rollos dispuestos sobre el interior de la
tapa, son accesibles desde el exterior a través de las
aberturas frontales que permiten tirar de la lámina
hasta la medida deseada, para cortar la misma presionán-
dola sobre el borde superior dentado. Una vez la lámina
es cortada, el rollo de papel permanece en el interior
de la tapa hasta una nueva operación.

25 Cuando se precise sustituir los rollos ya utili-
zados por otros, basta con tirar de la parte superior
de la tapa a través de un tirador, con lo que dicha ta-
pa gira sobre el lateral del cuerpo, pudiendo acceder
al interior para efectuar el oportuno intercambio.

30 El conjunto se dispone sobre una pared, por ejem-
plo, para lo cual se habilitan los medios oportunos en
la cara posterior para la correspondiente fijación.

1 Todos y cada uno de los detalles citados, se ad-
vierten en la hoja de planos adjunta, en la que a títu-
lo orientativo, se representa lo siguiente, a saber:.

5 La figura 1ª, es una perspectiva orientativa del
exterior del dispositivo.

 La figura 2ª, es una vista esquemática del inte-
rior del conjunto.

 La figura 3ª, es una perspectiva exterior de la
tapa de cierre.

10 La figura 4ª, corresponde a la sección AA' prac-
ticada en la figura anterior.

 La figura 5ª se refiere a uno de los soportes
del rollo inferior de papel de celulosa.

15 En síntesis, el dispositivo (1), presenta los la-
terales (8), cierre superior (2) y posterior, de modo -
que su frente anterior queda libre inferiormente, y el
superior oculto por la disposición de la tapa (6). Cada
uno de los laterales (8), presenta el hueco inferior --
20 circular en el que se practica el entrante inclinado --
(5) susceptible de recibir la porción (19) de un sopor-
te (21) sustentador de uno de los extremos de un rollo
de papel de celulosa para limpieza. Cada soporte se in-
troduce en cada extremo de dicho rollo por las porcio-
25 nes (18) de dichos soportes, alineando el rollo e intro-
duciendo a presión los cuellos (19) en los entrantes --
(5).

30 Por encima de esta abertura frontal, según refle-
ja la figura 2ª, se sitúan el entrante (11) ciego y el
saliente o pitón (10), los cuales se combinan respectiva-
mente con el saliente (11') del lateral de la tapa y --

1 con la abertura circular (10') de dicho lateral. La ta-
pa (6) gira sobre sus salientes (11') en los orificios -
(11) del cuerpo y el giro producido está limitado cuando
los salientes (10) hacen tope en los extremos de la aper-
5 tura (10').

El interior de la tapa y su configuración frontal,
se advierten en las figuras 3ª y 4ª, en las que se desta-
ca la posición (22) que asegura sobre el cuerpo (1) el
10 cierre de la misma. Asimismo, se advierte el nervio in-
clinado (24) sobre el que descansa el rollo (16) próximo
a la abertura frontal, cuyo borde (14) está provisto de
dientes. En idénticas condiciones, se destaca la nerva-
15 dura inferior (17) para apoyo de otro rollo (23) próximo
a la abertura frontal de borde dentado (15). Ambos ro-
llos (16) y (23) se encuentran únicamente apoyados sobre
(24) y (17) respectivamente, de forma que cuando se re-
quiera cortar una lámina de cada uno de ellos, se tira -
hacia el exterior, los rollos giran y se procede final-
20 mente al corte por presión sobre las líneas dentadas (14)
y (15).

Conviene resaltar, una vez descritas la naturale-
za y ventajas de este invento, el carácter no limitativo
del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o
25 dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en
modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una --
sustancial variación en el conjunto.

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Conve-
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace --
constar su derecho a la extensión de esta solicitud a --
30 los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la
misma.

1

NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España, que se
presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, de
berán recaer sobre "DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS PERFECCTONA
DO", de acuerdo con las siguientes:

5

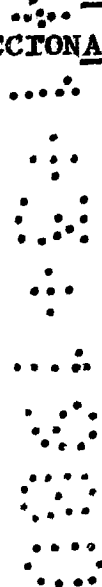
10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

1

5

10

15

20

25

30

1ª.- "DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS PERFECCIONADO" es esencialmente caracterizado porque está constituido por un cuerpo base compuesto por laterales, cierre superior y cierre posterior, cuyo frente anterior se encuentra parcialmente cubierto por una tapa abatible en su porción superior, entretanto que la porción inferior abierta, recibe en unos entrantes dispuestos en unas ventanas laterales a los extremos de unos soportes que comportan un rollo de papel, realizándose el giro de la antedicha tapa, de componente general en U, mediante sendos pitones laterales de dicha tapa en correspondencia con entrantes ciegos del interior de los laterales del cuerpo base y limitándose dicho giro mediante la combinación de aberturas redondeadas laterales de la tapa y salientes de los laterales del citado cuerpo base.

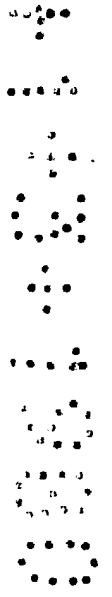
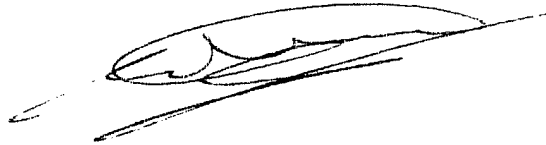
2ª.- "DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS PERFECCIONADO", según la anterior Reivindicación, caracterizado porque la tapa comporta sendas aberturas frontales que comunican el exterior con el interior del dispositivo, aberturas de borde superior provisto de un dentado y que permiten el acceso al exterior de láminas de sendos rollos dispuestos en el interior de la tapa, sobre resaltes longitudinales en los que se apoyan y giran al tirar de los mismos para el corte de tramos de láminas.

3ª.- "DISPOSITIVO PORTA-ROLLOS PERFECCIONADO".

-
-

1 Todo, tal y como queda descrito en la presente Me-
 moria, que consta de nueve hojas mecanografiadas por una
 sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes,

Madrid; 21 MAR 1980



1
5
10
15
20
25
30

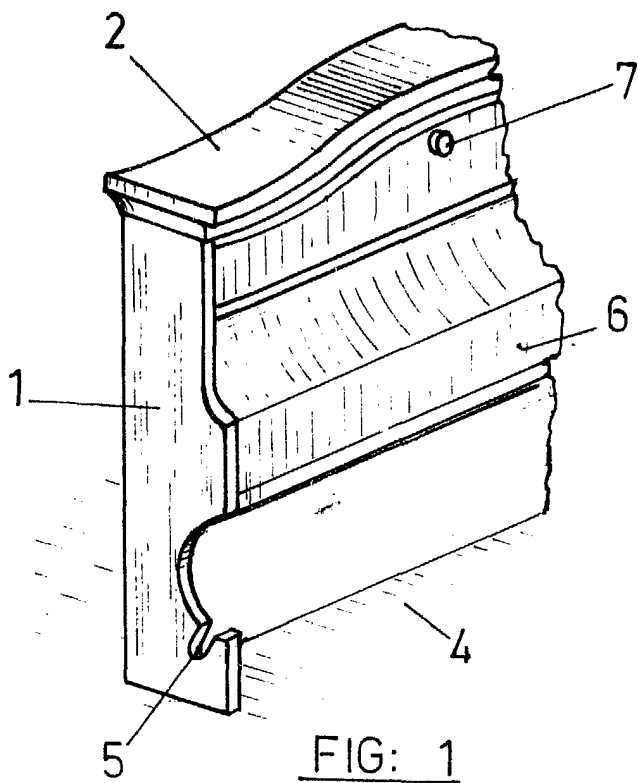


FIG: 1

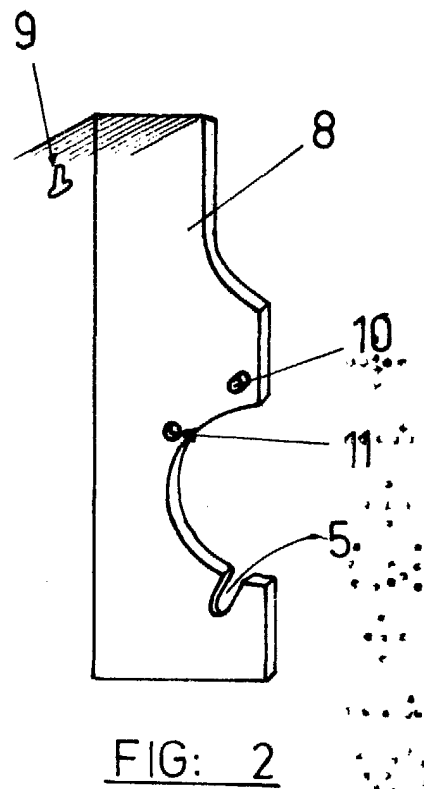


FIG: 2

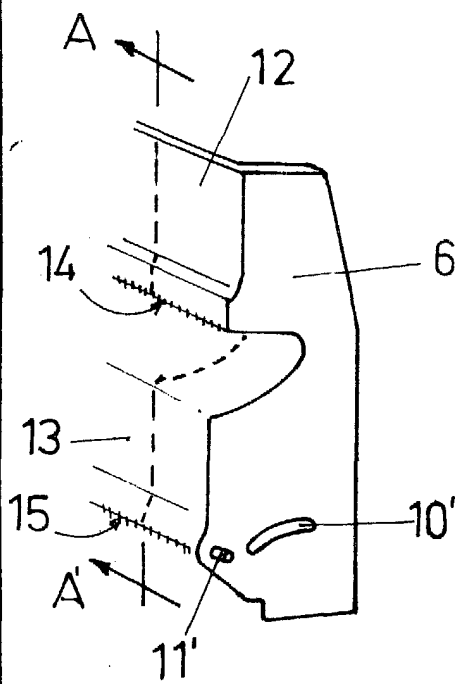


FIG: 3

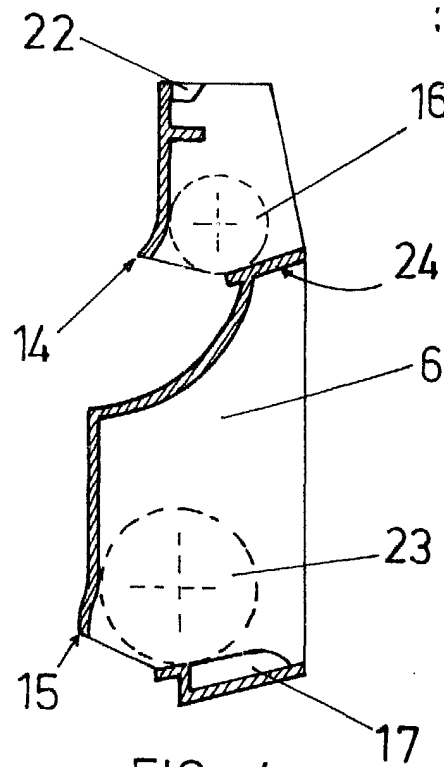


FIG: 4

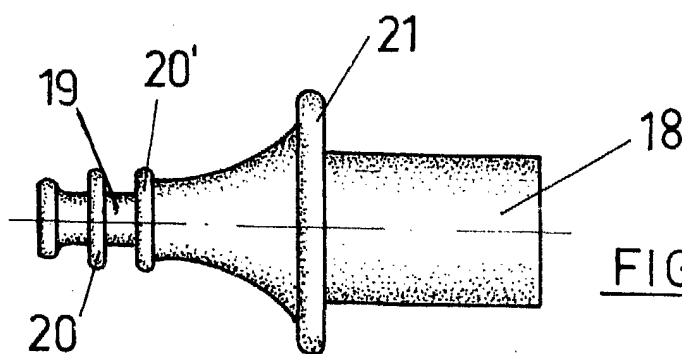


FIG: 5 - 1 MAR 1980